

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, lowercase, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Representación de valores morales para el ejercicio profesional en estudiantes de odontología [Representations of moral values in professional practice among dental students]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Orestes-Cardoso,Silvana;Vieira da Silva Melo, Milena
Publisher	Conselho Federal de Medicina
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-07 05:18:48
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/238193

Representación de valores morales para el ejercicio profesional en estudiantes de odontología

Silvana Orestes-Cardoso ¹, Milena Vieira da Silva Melo ², Raíssa Orestes-Carneiro ³

Resumen

El presente estudio, de naturaleza cualitativa, tiene como objetivo identificar las representaciones de los valores morales, consideradas fundamentales para el ejercicio profesional. Para la mayoría de los estudiantes, la ética se refiere a las normas, conductas y principios impuestos por la sociedad a todas las personas, mientras que la moral, por ser más subjetiva, refiere a la manera de pensar y actuar del ser humano de forma individual. Los estudiantes indicaron respeto, honestidad y humildad como los principales valores morales para el ejercicio profesional. Se observó también que las representaciones elaboradas de estos valores fueran bastante amplias y a veces idealizadas. En este contexto, es imprescindible repensar la educación ética adoptada en el proceso de formación académica, en vista que las sociedades post-industriales democráticas requieren, ahora más que nunca, ciudadanos éticos, que utilicen alternativas de trabajo viables y humanizadoras, capaces de vivenciar y promover la realización de los valores humanos.

Palabras-clave: Moral. Ética. Práctica profesional.

Resumo

Representação de valores morais para o exercício profissional em estudantes de odontologia

O presente estudo, de natureza qualitativa, objetivou identificar em estudantes de odontologia as representações de valores morais considerados centrais para o exercício profissional. Para a maioria deles, a ética relaciona-se com normas, condutas e princípios impostos pela sociedade a todos os indivíduos, enquanto a moral, por ser mais subjetiva, diz respeito à forma de pensar e agir do ser humano no plano individual. Elencaram respeito, honestidade e humildade como os principais valores morais para o exercício profissional. Constatou-se também que as representações elaboradas desses valores foram bastante amplas e, às vezes, idealizadas. Nesse contexto, torna-se imprescindível repensar a ética pedagógica adotada no processo de formação acadêmica, visto que as sociedades democráticas pós-industriais necessitam, mais do que nunca, de cidadãos éticos, que empreguem alternativas de trabalho viáveis e humanizadoras, capazes de vivenciar e de promover a realização dos valores humanos.

Palavras-chave: Moral. Ética. Prática profissional.

Abstract

Representations of moral values in professional practice among dental students

The present qualitative study aimed to identify the moral values considered central to professional practice. For most students the subject of ethics is related to the rules, behavior, and principles imposed by society on all individuals, while morals, being more subjective, relate to the way human beings think and act on an individual level. The students identified respect, honesty and humility as the main moral values for professional practice. It was also noted that the representations of these values were wide-ranging and sometimes idealized. In this context, it is essential to rethink the way ethical education is taught within the academic process, given that democratic post-industrial societies require, now more than ever, ethical citizens who employ viable and humanizing working alternatives and are able to experience and promote the valorization of human values

Keywords: Moral. Ethics. Professional practice.

Aprovação CEP CCS/UFPE 474.252/2012

1. **Doutora** silvanaorestes@hotmail.com 2. **Graduada** milena_vsm@hotmail.com 3. **Mestre** raissaoc10@gmail.com – Universidade Federal de Pernambuco (UFPE). Recife/PE, Brasil.

Correspondência

R. Djalma Farias, 29, Torreão CEP 52030-190. Recife/PE, Brasil.

Declararam não haver conflito de interesse.

Las frecuentes y rápidas transformaciones por las cuales el mundo pasa en todos los sectores de la sociedad provocan cambios hasta mismo en las relaciones entre ética, ciencia y ejercicio profesional. Dichas transformaciones pueden ser cuestionadas, tomándose como marco inaugural el ideal científico de la Ilustración, a partir del siglo XVIII, que defendía no un saber ciego y disociado de fines humanos, sino aquel controlado por el hombre y puesto a servicio del bienestar colectivo. El progreso de las ciencias era visto como parte de una evolución compleja, en que actuaban, solidariamente, factores éticos, sociales y políticos, ante los cuales la ciencia encontraría su lugar y sus límites.

El progreso de la humanidad futura era medido por el aumento de la justicia, de la moralidad, de la igualdad en cada nación y entre las naciones, y no por el aumento aislado del saber científico, capaz de dominar y destruir la humanidad. Así, el proyecto científico formulado por el Iluminismo y que fue transmitido a sus herederos, el liberalismo y el socialismo, no visaba a la servidumbre. Fue una modernidad contra-iluminista que pervirtió tal proyecto. De hecho, la humanidad sería mucho más feliz si la ciencia, como práctica de poder destinada a producir docilidad social, no se hubiese transformado en fetiche, en el sentido de ser considerada neutra, intrínsecamente buena y capaz de proporcionar bienestar a un número cada vez más grande de individuos ¹.

En contraposición al ideal científico del Iluminismo, el período actual, a partir del último cuarto del siglo XX, presenta como una de las características predominantes la asociación entre ciencia y técnica, ambas utilizadas al servicio del mercado. Se constata que varias veces lo que la ciencia produce no interesa a la humanidad en general. Por lo tanto, progreso científico y técnico no viene necesariamente acompañado de progreso moral ^{2,3}.

El fracaso del proyecto iluminista empujó a los seres humanos a una crisis de valores sociales y éticos sin precedentes en la historia, que afecta a la familia, la escuela, la salud pública, los negocios, los medios de comunicación, las actividades políticas y para la supervivencia del planeta en acelerado proceso de devastación.

Se vive un momento marcado por relativismo, indiferencia, tergiversación de valores, complacencia individualista y apatía. A esa crisis, que limita la capacidad de los hombres de ejercer la ciudadanía plena de derechos y deberes se contraponen los enormes progresos científicos y tecnológicos acumulados a lo largo de los siglos, en los cuales,

paradójicamente, posibilitan conquistas extraordinarias, pero no logran responder a la búsqueda de felicidad individual, tampoco, asegurar la paz entre los hombres ^{1,2,4-6}.

Ya en los momentos primeros de la vida en sociedad, el hombre percibió que era preciso establecer una organización social para orientar las acciones de cada individuo y de la colectividad. A este modo de actuar se acordó en llamar costumbres y/o cultura de un pueblo, en los que están en relación de influencia mutua con los llamados valores ³, cuya construcción se hace a partir de las proyecciones afectivas del sujeto sobre los objetos o personas de su convivencia ⁷.

La ética establece profunda relación con los valores, sin embargo no se resume a ellos. Puede ser considerada como el principio reflexivo que cuestiona el fundamento y la validez de los valores sociales, que tienen en el espacio de la moralidad su ambiente de manifestación. Ya en el ámbito de la moral se circunscriben los hábitos, las costumbres y los comportamientos. Es en este plan que las actitudes se revelan y son juzgadas por la moral, como correctas o no. En este sentido, ética y moral, aunque distintas, son indisolubles ^{3,8-10}.

Educación para la ética

En muchas discusiones contemporáneas se hace presente la preocupación con los rumbos tomados por la sociedad. Entre esas cuestiones, con frecuencia se incluye el relevante papel de la educación como referencial de esperanza para un mundo más justo, digno y armonioso. Comprendiendo la educación como proceso cuyo objetivo es la humanización del educando, no se puede excluir la tarea de intentar hacerlo un ser que orienta su actuar por principios éticos ¹¹⁻¹³.

En este sentido, la educación para la ciudadanía y para la vida en una sociedad democrática no se limita al conocimiento de leyes y reglas. La universidad, consciente de su papel formativo e instructivo, no puede manejarse con cualquier valor. Se anhela la educación para la ciudadanía, su responsabilidad reside en propiciar la oportunidad para que los alumnos interactúen, reflexivamente y en la práctica, con valores y virtudes universalmente deseables y vinculados a la justicia, a la igualdad, a la ciudadanía, al auto respeto y al respeto en su sentido amplio, objetivando la búsqueda consciente de la felicidad y del bien individual y colectivo, como son propugnados en la *Declaración Universal de los Derechos Humana-*

nos¹⁴, aunque esos valores no sean extensivos a toda y cualquier cultura existente hoy en el planeta¹⁵.

En el campo de la odontología, la ética se ha constituido en importante motivo de preocupación, especialmente en virtud del creciente número de profesionales formados en el área y, por consecuencia, de la elevación de la competencia en el mercado de trabajo. Se observa que la ausencia de formación ético-profesional adecuada y el aumento de la competitividad terminan por impeler al cirujano-dentista a desconsiderar la dimensión ética de la práctica profesional¹⁶.

Esos problemas éticos en la práctica odontológica ocurren rutinariamente y pueden involucrar aspectos referentes al paciente, a la organización de los servicios de salud, al relacionamiento con los colegas y con la sociedad de modo general. Sin embargo, los profesionales no siempre están preparados para lidiar con las cuestiones de carácter ético, lo que puede llevarlos a enfrentar conflictos éticos en el ejercicio profesional. Para los dentistas en especial, las dificultades en la resolución de esos conflictos son reforzadas por el conocimiento odontológico fragmentado en disciplinas y por la excesiva tecnificación del trabajo odontológico. Este tecnicismo es mantenido principalmente por la enseñanza odontológica, que desconsidera, la mayoría de las veces, las dimensiones ética, política, social y cultural inherentes a las cuestiones de la salud en general y a la práctica odontológica en particular¹⁶.

Se pretende lanzar en el mercado de trabajo cirujanos-dentistas con formación generalista, humanista, crítica y reflexiva, para actuar en todos los niveles de la atención a la salud, basados en el rigor técnico y científico. Además de eso, deben estar capacitados para el ejercicio de actividades referentes a la salud bucal de la población, pautadas por principios ético-legales y por la comprensión de la realidad social, cultural y económica de su medio, dirigiendo su actuación para la transformación de la realidad en beneficio de la sociedad. Una de las cuestiones principales del proceso de formación profesional se relaciona con la dimensión ética en esa formación, porque, más allá de la competencia técnica, la excelencia profesional exige perfeccionar el carácter ético-humanístico de los estudiantes, volviéndose hacia el desarrollo de la reflexión crítica de esos educandos, principalmente acerca de sí y de las consecuencias de sus acciones sobre los demás^{5,17,18}.

En este contexto, se hace urgente la reflexión sobre la importancia de la enseñanza de la odontología para la formación de nuevos profesionales, una vez que, en la mayoría de las veces, ella se basa en

actividades prácticas realizadas por los alumnos en las clínicas de las universidades. Es en estas clínicas que el futuro profesional aprende, actúa, asimila conductas y adquiere hábitos, haciendo de ellas espacios privilegiados no solo para el aprendizaje de procedimientos técnicos, sino también para el ejercicio de la reflexión ética acerca de la odontología^{5,19}.

Ante la necesidad de discutir valores y principios morales e incluirlos claramente en los proyectos educativos de enseñanza superior, el presente estudio tuvo por objetivo identificar las representaciones de valores morales considerados centrales para el ejercicio profesional entre alumnos regularmente matriculados en el inicio del ciclo profesional (a partir del 5º período) y en el último período del curso de odontología de la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE).

Método

El presente estudio, de naturaleza cualitativa, según orientación metodológica de Minayo²⁰, fue aprobado por el Comité de Ética y Pesquisa en Seres Humanos de la UFPE y aplicado en el período comprendido entre noviembre de 2012 a marzo de 2013 y todos los participantes concordaron en firmar el término de consentimiento libre y esclarecido.

La metodología de Minayo²⁰ lleva en consideración tres tipos de método analítico – el análisis de contenido (influenciado por el positivismo), el análisis del discurso (influenciado por el materialismo histórico, por la teoría del discurso y por la lingüística) y, principalmente, el análisis hermenéutico-dialéctico (influenciado por la filosofía y por las ciencias sociales) – y permite la comprensión del habla, del testimonio y del texto como resultado simultáneo de un proceso social y de conocimiento, conforme propuesto por el filósofo y sociólogo alemán Jürgen Habermas, de la Escuela de Frankfurt.

La muestra se constituyó de 14 alumnos (28,6%) de los 49 regularmente matriculados en el 5º período. Este semestre fue seleccionado para el levantamiento de datos por ser aquel en que los estudiantes son introducidos en el ciclo profesional, como dispone el nuevo currículo del curso de odontología, del cual, esta es la primera clase. La reformulación curricular que propuso este cambio pedagógico se preocupó en profundizar la formación humanística de los alumnos. Con relación al currículo antiguo, fueron seleccionados 15 alumnos (32,6%) de los 46 regularmente matriculados en el 10º período, que ya habían cursado la mayoría de

las disciplinas obligatorias del curso y, en teoría, deberían presentar mayor conocimiento acerca de los valores morales considerados centrales para el ejercicio profesional.

La definición del número de individuos no se hizo con base en muestreo probabilístico, y sí por la técnica de saturación del discurso²¹. Los criterios de exclusión fueron la negativa en participar del estudio, la suspensión de la matrícula y alejamiento del curso de odontología en el período de recolección de datos.

Para obtener las variables socio-demográficas y económicas de los estudiantes, se elaboró un formulario estructurado. Los datos obtenidos fueron tabulados y analizados en el programa estadístico Epi Info, versión 7.3.1.1. En lo que se refiere a la metodología adoptada para diseño y aplicación de la investigación, o sea, la orientación de Minayo²⁰, es posible sintetizarla en dos etapas – 1) construcción del instrumento para la recolección de informaciones sobre el tema en cuestión y 2) análisis de los datos levantados –, ambas descritas a continuación.

La construcción del instrumento de la investigación ocurrió mediante la elaboración de guión para entrevista abierta, no directiva y realizada verbalmente, cuyas preguntas están explícitas en los resultados. El período de recolección de informaciones se extendió de noviembre de 2012 a marzo de 2013. Se utilizó una grabadora para auxiliar en el registro verbal de los datos levantados en las entrevistas, las cuales fueron realizadas por un único investigador. Para mantener las informaciones fidedignas, todas las cuestiones respondidas fueron transcritas integralmente y revistas por más de un investigador.

Concomitantemente a las entrevistas, fueron consideradas, por su carácter enriquecedor para la investigación, reacciones no verbales de los entrevistados, tales como comportamientos, gestos, expresiones faciales, costumbres.

Después de la transcripción de las entrevistas grabadas, las informaciones obtenidas fueron exhaustivamente leídas, sintetizadas y categorizadas en tres núcleos centrales: 1) representaciones de los conceptos de ética y moral; 2) influencia de la sociedad actual en la adopción de valores morales; 3) representaciones de los valores morales considerados esenciales para el ejercicio profesional. Luego, esos aspectos fueron confrontados con los referenciales teóricos previamente seleccionados.

En el contexto de este estudio, las representaciones deben ser comprendidas como estados

mentales que intermedian la relación del sujeto con el ambiente, constituyéndose en el propio material del pensamiento. Ellas pueden ser construidas tanto por el contacto directo con el mundo (representaciones primarias) cuanto por capacidad de abstracción del ser humano, que analiza eventos pasados y teje proyecciones sobre el futuro, lo que permitirá el raciocinio hipotético-deductivo, esto es, las representaciones secundarias, que precisan ser interpretadas.

Resultados

Con relación a las variables socio-demográficas, se verificó que, para el 5º período, los entrevistados eran en su mayoría del sexo femenino (66,4%), con edades entre 19 y 21 años (80%), brasileños (100%), procedentes de la ciudad de Recife (63,4%) y que vivían con los padres (89%). Para el 10º período, se vio también que los estudiantes eran la mayoría del sexo femenino (55,7%), en la franja etaria entre 21 y 22 años (74%), brasileños (100%), procedentes de la ciudad de Recife (58,4%) y que vivían con los padres (75%). En cuanto a la variable económica, se verificó que, para el 5º y 10º períodos, la mayoría no ejercía actividad remunerada (92% y 66%, respectivamente) y, por lo tanto, no contaba con ingresos individuales mensuales. Entre aquellos que poseían algún ingreso, éste era de cerca de R\$ 400,00 (cuatrocientos reales), proveniente de mensualidad, pasantía o beca de monitoreo/investigación.

Para investigar las representaciones de los valores morales en estudiantes de odontología del 5º período (inicio del ciclo profesional) y del 10º (concluyentes), se solicitó a ellos que presentasen un concepto de ética y otro de moral. En virtud de la enorme pluralidad de sentidos que ambos términos suscitaban en la imaginación de los estudiantes, ante la imposibilidad de presentar todos los conceptos proporcionados, y considerando la similitud entre los conceptos de ética y de moral elaborados por los alumnos de ambos períodos, fueron seleccionados los más frecuentes. De este modo, para la mayoría, la ética está relacionada a *“ideas”, “reglas”, “normas”, “conductas”, “valores”* y *“principios”* impuestos por la sociedad a todos los individuos.

Después, fue posible categorizar, en frecuencias similares, otras representaciones de ética: a) *“una moral colectiva”*; b) *“las leyes y los códigos escritos”*; c) *“reglas para ejercer la profesión”*; d) *“depende del carácter de cada persona”* y; e) *“es lo*

que uno hace cuando todos te miran". Merece destaque, también, el hecho de que algunos alumnos no consiguieron distinguir entre el concepto de ética y el de moral, porque, de acuerdo con ellos, ambos son muy parecidos, como está explícito en el testigo de una alumna del 5º período: "Ética es seguir al pie de la letra las reglas. Ser una persona correcta, centrada y moral. Ya la moral, yo no sé. Está todo relacionado. Moral es parecido con ética. Debe ser la misma cosa".

Dentro de la variedad de representaciones que los alumnos hicieron del concepto de moral, las más frecuentes fueron caracterizadas en tres grupos: 1) para la mayoría de los estudiantes, moral se refiere a "reglas", "normas", "principios", "costumbres" o "valores" adoptados individualmente (como explicitado en el habla de un alumno del 10º período: "La moral es intrínseca, individual, es el modo de ser y de actuar de cada persona. Es lo que uno es"); 2) algunos alumnos la conceptualizaban como "leyes", "reglas", "normas", "hábitos", "costumbres" o "comportamientos" impuestos por la sociedad a las personas; 3) otros hablaban de la "valoración de la profesión y del respeto a los profesionales de la misma área, pero en el plan individual".

Se pidió a los alumnos que enumerasen los valores morales que consideraban esenciales para el ejercicio profesional de la odontología. Entre los diferentes valores presentados por ambos grupos, los más enfatizados, en orden decreciente, fueron "respeto", "honestidad", "humanización" y "humildad". También fueron presentados a los estudiantes los valores de honestidad profesional, respeto mutuo y justicia social, y solicitado que conceptuasen cada uno de ellos. Con relación a las representaciones de honestidad profesional, los alumnos del 5º período asociaron el concepto a: "no fraudar, no ilusionar, tampoco engañar, a la búsqueda de beneficios personales y en detrimento de la salud del paciente"; "ser competente, responsable, humilde y digno de respeto"; "respetar y tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro". A esos conceptos los alumnos del 10º período añadieron "claridad en la comunicación profesional-paciente".

En cuanto al respeto mutuo, los alumnos de ambos períodos respondieron que: "respeto implica en reciprocidad"; es preciso "respetar los derechos del otro, no ultrapasando los límites para merecer y tener su respeto"; se debe "tratar al otro con cordialidad, no desvalorizando a uno mismo ni al prójimo"; es preciso "tolerar las opiniones y convicciones de alguien y esperar lo mismo de su parte"; "es dar exactamente al otro lo que a uno le gustaría recibir".

En lo que respecta a la justicia social, los alumnos del 5º período relacionaron ese valor moral con: "la creación de leyes y reglas por la sociedad"; "todos tener los mismos derechos dentro de una sociedad". Ya los alumnos del 10º período respondieron que la justicia social representa: "justicia que gobierna las personas"; "igualdad entre los individuos". Merece destaque también la opinión de algunos alumnos para quienes la justicia social está asociada al principio de la equidad, como se observa en el habla siguiente: "Justicia social es dar más a quien necesita más y menos a quien necesita menos, y no dar lo mismo a todo el mundo".

En relación a las cualidades que un profesional de salud necesita tener para ser considerado como una referencia ética, los alumnos del 5º período respondieron: "honestidad"; "respeto"; "ser correcto"; "humildad". A esos conceptos los alumnos del 10º período añadieron: "actuar conforme la ética y la moral"; "tener carácter"; "tener conocimiento adecuado en su área de actuación, en el sentido de estar apto a ejercer su profesión".

Cuestionados acerca de los valores morales que pueden ser modificados durante el ejercicio profesional, los alumnos de ambos períodos citaron: "honestidad"; "respeto"; "humildad"; "humanización". Otros afirmaron que todos los valores sufren alteraciones porque la sociedad es dinámica, como ejemplificado en el habla del alumno del 10º período: "La información hace con que cambiemos nuestro pensamiento, porque tenemos prejuicio a lo que es desconocido; todo cambia cuando es aclarado, ahora que ya conoces y puedes tratar de otra manera y termina cambiando todo en relación a todo".

Tomando en cuenta el desarrollo moral en el contexto de la contemporaneidad, fue preguntado a los alumnos si las características de la sociedad actual influyen en la adopción de valores morales esenciales al ejercicio profesional. Los estudiantes de ambos períodos respondieron afirmativamente, enfatizando que "la supervaloración del dinero y la codicia provocadas por el consumismo", "la corrupción", "el desorden social", "la competitividad", "la distribución desigual de renta" interfieren negativamente en la adhesión a los valores morales.

Discusión

La relación entre ética y ciencia es uno de los grandes desafíos con que el hombre se enfrenta desde la segunda mitad del siglo XX. Las personas empezaron a percibir, en la vida cotidiana, el dete-

rioro galopante del ambiente físico y social, al lado del vertiginoso y maravilloso mundo de la tecnología. Las conquistas tecnológicas en los campos de la comunicación, transporte, alimentación, habitación, salud y entretenimiento conviven con el desequilibrio ecológico, la miseria, el hambre, los desempleados, los sin tierra, los sin hogar, en fin, al lado de toda suerte de violencia que destruye la dignidad de los excluidos ⁵.

Considerando que no hay progreso científico y tecnológico sin que haya progreso moral, solo es posible hablar de la odontología como ética del cuidado si el profesional fuera persona consciente de sí y de los otros, reconociéndose responsable por los valores éticos que adopta como sujeto ^{9,22-24}.

Los conceptos de ética y de moral elaborados por los estudiantes del 5º y 10º períodos fueron muy similares. En consecuencia, no fue evidente un nivel de reflexión más profundo en el campo de la ética en los dos grupos investigados. Por las representaciones producidas, y por tratarse de jóvenes, es probable que la razón de ser de la linealidad encontrada en los discursos analizados, extrapole el ámbito de los cambios hechos en la propuesta pedagógica del curso de odontología, debiendo ser justificada por las características del mundo actual, características estas analizadas por intelectuales como Santos ², Bauman ⁶, entre otros.

Para la mayoría de los entrevistados, la ética tiene un carácter de obligatoriedad y, por lo tanto, debería ser respetada, una vez que es impuesta por la sociedad con el objetivo de organizar la convivencia de los individuos y orientar el comportamiento humano, prescribiéndoles límites, normas destinadas a influenciar la toma de decisión y actitudes individuales. Para los alumnos, la adopción de comportamientos éticos, por los individuos, ocurre más por miedo a castigos, o por la esperanza de recibir recompensas, que por el sentimiento de bienestar resultante del deber cumplido. Consecuentemente, los casos de transgresión exigen punición social, porque existen leyes y códigos de ética que determinan como se debe vivir en sociedad y ejercer una profesión. En este contexto, la ética podría ser equiparada a la deontología.

En este sentido, según La Taille ²⁵, hasta los mismos sujetos heterónomos son sujetos morales, porque experimentan el sentimiento de obligatoriedad. Sin embargo, los contenidos que eligen para su moral son aquellos dominantes en su comunidad. Solamente sujetos moralmente autónomos eligen la equidad y la reciprocidad como principios para sus juicios y acciones morales. Conciben la moral

como reglas y principios que rigen no solo las relaciones entre miembros de determinada sociedad, sino las relaciones entre todos los seres humanos, pertenecientes o no a su comunidad.

En relación con la interpretación que los estudiantes hicieron del concepto de "moral", la mayoría afirmó que se trataba de una "cuestión personal", orientada por el actuar consciente del individuo, visto que "algunas actitudes, para ciertas personas, no tienen el mismo significado que para otras". Por lo tanto, para ellos, moral es lo que "cada individuo considera como cierto o errado, independientemente de que cada época considere como correcto". Para ellos, la perspectiva moral de los individuos puede ser percibida en su posicionamiento ante las opciones de elección y de los actos que rigen las relaciones interpersonales, y la moral es formada a lo largo de la vida, por influencia tanto de los padres y educadores como de los demás familiares y de los colegas.

Merece destacar el hecho de que, para ellos, puedan existir tantos conceptos de moral cuantos individuos existan. Si por un lado se constató cierta relatividad de los conceptos de moral – que dependen del contexto socio-histórico analizado –, por otro, no se percibió que la excesiva relativización de la moral traería el caos social, ya que sería imposible organizar y asegurar la convivencia más saludable de los individuos en sociedad. Se verifica, por lo tanto, que las elaboraciones alrededor de la idea de la moral se revelan paradójicas, una vez que los alumnos consiguieron identificar la relación de la moral con la introyección de valores considerados socialmente buenos o malos –, lo que trae implícita la idea de que el comportamiento moral está atado a la restricción de la libertad individual, pero, contradictoriamente, no demostraron percibir que la flexibilidad irrestricta en el campo de la moral puede aniquilar la propia idea de moralidad y generar la barbarie social.

Entre los alumnos que no hicieron clara distinción entre el concepto de ética y de moral, considerándolos similares, se pudo observar que, mientras que para un grupo la ética es una moral, pero moral colectiva, el otro la restringía al plan individual, visto que depende del carácter de cada uno, pero con la reserva de que es aconsejable "pensar, actuar y comportarse en público de acuerdo a lo que la sociedad juzga correcto", como afirmó uno de los entrevistados del 10º período. Se deduce, por lo tanto, que, para los participantes que piensan de esa forma, todo lo que no tiene aceptación social precisa ser realizado fuera de la esfera públi-

ca, si se quiere escapar de críticas, juzgamientos o punitivos.

Aunque filósofos como Comte-Sponville y Ferry²⁶ y Vásquez³ consideren ética y moral conceptos distintos, incluso indisociables, se observó que algunos entrevistados no consiguieron diferenciarlos. Conforme Silva¹⁰, tal proximidad ocurre por los sentidos originales de esos términos. Como esclarece Vásquez³, *ethos*, en griego, no se refiere apenas a la naturaleza (*physis*), sino también al ambiente social (dominio de la cultura y de las costumbres) transformado por los individuos. A su vez, “moral”, del latín *mos/mores*, significa costumbre(s), en el sentido de conjunto de normas o reglas adquiridas por hábito. De este modo, ambos términos están asociados no a un comportamiento correspondiente a determinada disposición natural, sino a un comportamiento adquirido o conquistado por hábito.

En este estudio, se defiende que los alumnos, durante su formación académica, necesitan ser confrontados con conceptos de ética y moral que postulen el respeto a los derechos humanos, valoren la libertad, la igualdad, la solidaridad, rechacen la intolerancia o la tolerancia pasiva y apunten al diálogo como medio de lidiar con los conflictos morales.

En la imposibilidad de discutir todos los valores morales considerados centrales para el ejercicio profesional, según la percepción de los alumnos, y considerando que ellos no consiguieron distinguir entre cualidades profesionales deseables y valores morales esenciales para la práctica odontológica, el estudio se restringió al análisis de las representaciones hechas de los conceptos de honestidad, respeto mutuo y justicia social. La honestidad fue conceptualizada como sinónimo de no mentir, no fraudar o no engañar. El respeto mutuo se relacionó, además de la noción de límite (reconocimiento de los derechos del otro), con la necesidad de reciprocidad (“*es dar exactamente al otro lo que a uno le gustaría recibir*”) y de tolerancia (“*tolerar las opiniones y convicciones de alguien y esperar lo mismo de su parte*”). Justicia social fue delimitada entre la igualdad de derechos y la sumisión a leyes y reglas impuestas por la sociedad. Pocos fueron los alumnos que asociaron a la justicia social al principio de equidad, como puede ser observado en el siguiente concepto: “*Justicia social es dar más a quien necesita más y menos a quien necesita menos, y no dar lo mismo a todo el mundo*”.

Se constató que los alumnos conseguían identificar los valores que deberían permear la buena práctica clínica en el área de salud. Sin embargo, con excepción de la honestidad, los demás valores fueron conceptualizados de modo genérico e impre-

ciso. El cuestionamiento a ser hecho ante tamaña plasticidad consiste en identificar las estrategias que adoptarán para elegir los valores capaces de evidenciar la moral autónoma en sociedades como las actuales, cuyos valores adquirieron *liquidez*, como afirma Bauman⁶.

En cuanto al respeto mutuo, según Piaget⁷, se trata de un sentimiento fundamental, que posibilita la adquisición de las nociones morales. Es fruto de la relación dialéctica entre los sentimientos de amor y de temor de perder el amor, posibilitando que los individuos se perciban como iguales. El respeto unilateral implica la desigualdad entre lo que respeta y lo que es respetado. El respeto mutuo y la solidaridad entre los individuos, al contrario, conducen al sentimiento de justicia.

Para Piaget⁷, en la moral heterónoma, la obediencia pasa al frente de la justicia, y la noción de lo que es justo acaba por confundirse con lo que es mandado o impuesto desde lo alto. Los deberes suelen venir de forma lista y acabada, como imperativos a ser cumplidos. En la moral autónoma, la justicia representa antes un modo de pensar y actuar moralmente ante los conflictos de interés o dilemas éticos. En fin, justicia es un ideal a ser conquistado.

La odontología, como ética del cuidado, necesita tomar en cuenta la concepción de justicia como equidad y reconocimiento. En este sentido, para Rawls²⁷, dos son los principios definidores de una sociedad justa: 1) igualdad fundamental entre todos los miembros y 2) tolerancia apenas a las desigualdades que resulten en beneficios para el conjunto de la sociedad. Con eso, el autor procura conciliar los principios liberales de igualdad jurídica con la preocupación de limitar las desigualdades sociales, priorizando el principio distributivo.

Diversos autores, a ejemplo de Taylor²⁸ y Honneth²⁹, irán a refutar esa visión liberal-social de justicia. Taylor²⁸ argumenta que la primacía dada por las teorías distributivistas a la división de los bienes materiales, en la definición de una sociedad justa, escamotea el hecho de que muchas veces las injusticias no son de naturaleza económica, y sí, morales. Para Honneth²⁹, el reconocimiento de las diferencias es la fuerza motriz transformadora de las sociedades modernas, debiendo ser considerado el principio definidor de una teoría de la justicia. Por lo tanto, cuando no hay reconocimiento o cuando éste es falso, ocurre una lucha por el reconocimiento. Cualquier experiencia de falta de respeto afecta los sentimientos de honra y de dignidad del individuo como miembro de una comunidad cultural de valores.

Fraser ³⁰, al discutir la dicotomía entre los criterios de justicia válidos en el mundo contemporáneo, defiende que ellos necesitan dar cuenta, simultáneamente, de la justicia social (vinculada a los aspectos distributivistas) y de la justicia simbólica (que involucra el reconocimiento de las diferencias). Esa crítica será retomada por otros autores, a ejemplo de Rorty ³¹ y Bauman ⁶, de modo que hoy se ve al establecimiento de un debate bipolar sobre los criterios de justicia válidos en el mundo contemporáneo: de un lado, los que priorizan la distribución igualitaria de los bienes y, de otro, los que priorizan el reconocimiento social que los individuos gozan o no en la sociedad. Parte del desafío actual consiste en elaborar un concepto amplio de justicia que consiga acomodar tanto las reivindicaciones defendibles de igualdad social como las reivindicaciones defendibles de reconocimiento de la diferencia.

Además de eso, es interesante registrar que, para la mayoría de los alumnos, cualquier valor considerado central para el ejercicio profesional puede modificarse a lo largo del tiempo de práctica clínica. Por otro lado, los entrevistados afirmaron que en la contemporaneidad *“la supervaloración del dinero y la codicia provocadas por el consumismo”, “la corrupción”, “el desorden social”, “la competitividad”, “la distribución desigual de renta”* interfieren en la adopción de valores morales deseables.

En este contexto, se torna pertinente reflexionar sobre la idea de que las sociedades contemporáneas, bajo el impacto de la globalización, tienden a transformarse en sociedades sin límites, fluidas, líquidas ⁶. Esas condiciones traen consecuencias para la subjetividad de los individuos y también para la naturaleza de las relaciones interpersonales. Por otro lado, la sociedad actual, apoyada en las ideologías capitalista y neoliberal – sostenes del proceso de globalización –, fundada en la tiranía de la información, en la codicia por el dinero y la competitividad, genera confusiones en las personas y refuerza la violencia estructural ^{2,32,33}.

Cabe resaltar que el desarrollo moral del alumno es el medio por el cual se procesa la dimensión ética de la formación profesional ^{5,20}. Educar para la ciudadanía presupone considerar y actuar intencionalmente sobre las diferentes dimensiones constituyentes de la naturaleza humana: biofisiológica, cognitiva, afectiva y sociocultural ¹⁵. Sin embargo, la grande e infeliz verdad es que el profesor ya no se considera responsable por el desarrollo moral de sus alumnos. Probablemente porque ellos llegan a la enseñanza superior con personalidades prácticamente estructuradas. Son “hijos” de la te-

levisión, de la liberación de las costumbres, de la permisividad de los padres, entre otros factores ³⁴.

Consideraciones finales

El análisis de los datos levantados en el estudio permitió verificar que la mayoría de los alumnos no consiguió distinguir con precisión los conceptos de ética y de moral. Además de eso, sus representaciones sobre las cuestiones investigadas denotaron elaboraciones poco sistematizadas o idealizadas en términos conceptuales, lo que, en la práctica, dificulta el ejercicio de la odontología como ética del cuidado para con el otro. Además, a pesar de tratarse de grupos de estudiantes matriculados en el inicio y en el final del ciclo profesional, no se constató entre los concluyentes, supuestamente más preparados del punto de vista teórico y práctico, un nivel de reflexión más profundo sobre los valores morales socialmente deseables para el ejercicio ético de una profesión en el área de la salud.

Se cree que la distinción y la apropiación adecuada de conceptos, notablemente los de ética y de moral, en el caso de los participantes del estudio, podrán ayudarlos a reflexionar mejor sobre la adopción de comportamientos morales compatibles con el adecuado ejercicio profesional en el área de la salud, una vez que estarán suficientemente capacitados para reelaborar y replantear sus propios conceptos y acciones. De hecho, comprender adecuadamente la conceptualización teórica de “ética”, por ejemplo, podrá resultar en la percepción de que no es apropiado relativizar excesivamente la práctica profesional a partir de una percepción particular de la moral, sin que eso implique el riesgo de comprometimiento del bienestar personal y colectivo.

Además, considerando que el comportamiento moral no es innato en los seres humanos, que su aprendizaje se procesa en etapas intrínsecamente asociadas al desarrollo de la cognición y de la afectividad, es deseable que cualquier individuo, al ingresar en la universidad, tenga, por el período de escolarización y desarrollo previos, un discurso compatible con la adquisición de una moral autónoma. Sin embargo, las relaciones interpersonales disimétricas de poder, establecidas en los diferentes espacios sociales, a ejemplo de la universidad contemporánea, señalan que todavía no se alcanzó una madurez moral.

En este contexto, es imprescindible que docentes y discentes del curso de odontología de la UFPE repiensen el proceso de formación académica adop-

tado en la institución, considerando tanto la ética pedagógica como los diferentes paradigmas conceptuales socioeducativos, buscando mejorarlos para que proporcionen alternativas de trabajo viables y humanizadoras. Tal proceso se revela esencial, visto

que las sociedades post industriales democráticas, inmersas en la globalización económica, necesitan, más que nunca, de ciudadanos éticos, que actúen de forma prudente, responsable y comprometida, con los valores humanos.

Referências

1. Rouanet SP. Mal-estar na modernidade. São Paulo: Companhia das Letras; 2003.
2. Santos M. Por uma outra globalização do pensamento único à consciência universal. São Paulo: Record; 2009.
3. Vásquez AS. Ética. 31ª ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira; 2010.
4. Pottker RS. Um estudo sobre o desenvolvimento moral da criança. *Analecta*. 2002;3(1):121-34.
5. Finkler M, Calvo MC, Caetano JC, Ramos FRS. Um novo olhar bioético sobre as pesquisas odontológicas brasileiras. *Ciênc Saúde Col*. 2009;4(4):1.205-14.
6. Bauman Z. Ética pós-moderna. São Paulo: Paulus; 2010.
7. Piaget J. O juízo moral na criança. São Paulo: Summus; 1994.
8. Lourenço O. Reflections on narrative approaches to moral development. *Hum Dev*. 1996;39(2):83-99.
9. Rios TA. O que será da avaliação sem a ética? *Cadernos Cenpec*. 2007;2(3):45-52.
10. Silva LRC. A dimensão ética do ensino na docência universitária: concepções e manifestações na formação inicial de professores [dissertação]. Fortaleza: Universidade Estadual do Ceará; 2010.
11. Jares XR. Educar para a verdade e para a esperança: em tempos de globalização, guerra preventiva e terrorismos. Porto Alegre: Artmed; 2005.
12. Carvalho V. Ética e valores na prática profissional em saúde: considerações filosóficas, pedagógicas e políticas. *Rev Esc Enferm USP*. 2011;45(2):1.797-802.
13. Razera JCC. O ensino de ciências entre a cultura do tédio e do sentido. *Rev Ensaio*. 2011;13(1):157-64.
14. Organização das Nações Unidas. Declaração Universal dos Direitos Humanos. [Internet]. 1948 [acesso out 2014]. Disponível: http://www.unicef.org/brazil/pt/resources_10133.htm
15. Araújo VAV. Cognição, afetividade e moralidade. *Educ Pesqui*. 2000;26(2):137-53.
16. Amorim AG, Souza ECF. Problemas éticos vivenciados por dentistas: dialogando com a bioética para ampliar o olhar sobre o cotidiano da prática profissional. *Ciênc Saúde Col*. 2010;15(3):869-78.
17. Brasil. Conselho Nacional de Educação. Resolução CNE-CES nº 32, de 19 de fevereiro de 2002. Institui as diretrizes curriculares nacionais do curso de graduação em odontologia. *Diário Oficial da União*. mar 2002;seção 1, p. 10.
18. Finkler M, Verdi MIM, Caetano JC, Ramos FRS. Formação profissional ética: um compromisso a partir das diretrizes curriculares? *Trab Educ Saúde*. 2010;8(3):449-62.
19. Gonçalves ER, Verdi MIM. Os problemas éticos no atendimento a pacientes na clínica odontológica de ensino. *Ciênc Saúde Coletiva*. 2007;12(3):755-64.
20. Minayo MCS. O desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde. São Paulo: Hucitec; 2006.
21. Bauer MW, AARTS B. A construção do corpus: um princípio para a coleta de dados qualitativos. In: Gaskell G, organizador. *Pesquisa qualitativa com texto imagem e som: um manual prático*. Petrópolis: Vozes; 2002.
22. Chauí M. Convite à filosofia. São Paulo: Ática; 1994.
23. Cardoso CM. Ciência e ética: alguns aspectos. *Ciência Educ*. 1998;5(1):1-16.
24. Candiott C. Algumas aproximações entre a ética e o ensino superior. *Rev Diálogo Educ*. 2001;2(4):61-5.
25. La Taille Y. Moral e ética: dimensões intelectuais e afetivas. Porto Alegre: Artmed; 2006.
26. Comte-Sponville A, Ferry I. A sabedoria dos modernos. São Paulo: Martins Fontes; 1998.
27. Rawls J. A theory of justice. Cambridge: Harvard University Press; 1971.
28. Taylor C. Multiculturalism and the "politics of recognition". Princeton: Princeton University Press; 1992.
29. Honneth A. La lutte pour la reconnaissance. Paris: Éditions du CERF; 2000.
30. Fraser N. Rethinking recognition. *New Left Rev*. 2000;3(7):107-20.
31. Rorty R. Achieving our country: leftist thought in twentieth-century America. Cambridge: Harvard University Press; 1998.
32. Bauman Z. Modernidade líquida. Rio de Janeiro: Zahar; 2001.
33. Haroche C. Maneiras de ser, maneiras de sentir do indivíduo hipermoderno. *Ágora*. 2004;7(2):221-34.
34. Rocha CB, Correia GCS. Ética na docência do ensino superior. *Educare*. 2006;(2):1-8.

Participación de las autoras

Silvana Orestes-Cardoso fue responsable por la pesquisa bibliográfica, recolección de datos, transcripciones de las entrevistas, análisis e interpretación de los resultados, redacción del artículo. Milena Vieira da Silva Melo, pesquisa bibliográfica, recolección de datos, transcripciones de las entrevistas, tabulación de los datos, redacción del artículo, diagramación del manuscrito. Raíssa Orestes-Carneiro investigación bibliográfica, transcripciones de las entrevistas, redacción del artículo, traducciones de los resúmenes en inglés y español, corrección gramatical del manuscrito, diagramación del manuscrito.

